

CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE

Oficio N° 1220

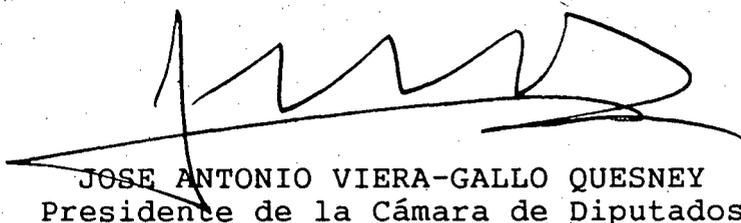
VALPARAISO, 12 de mayo de 1993.

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas introducidas por ese H. Senado al proyecto de ley sobre Fomento del Libro y la Lectura.

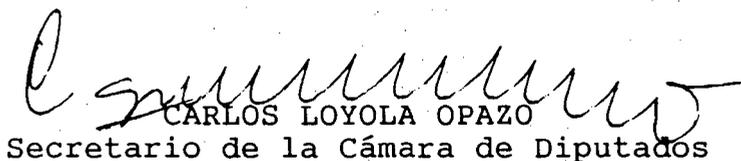
Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 4183, de 28 de abril de 1993.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY  
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO  
Secretario de la Cámara de Diputados

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO